

Elena de Miguel Aparicio
EL ASPECTO EN LA SINTAXIS DEL ESPAÑOL:
PERFECTIVIDAD E IMPERSONALIDAD
Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1992, p. 264.

No son muchas las obras destinadas en su totalidad al estudio del aspecto en español por lo que la publicación del libro de Elena de Miguel Aparicio llama tanto más la atención especialmente en nuestro ambiente lingüístico eslavo donde el aspecto, como es sabido, tiene una importancia especial. La autora se dedica al estudio del aspecto como categoría independiente del tiempo desde una perspectiva oracional utilizando el modelo actual de la gramática generativa denominado Rección y Ligamiento.

El libro consta de un prólogo seguido de cuatro capítulos, la conclusión, los apéndices, la lista de las abreviaturas más usadas y una extensa bibliografía.

El primer capítulo es una detallada exposición del aspecto concebido como categoría independiente. En él se exponen las consideraciones generales sobre el aspecto, la polémica, a lo largo de la historia, sobre si cabe distinguir o no el aspecto (en su sentido estricto de categoría que cuenta con una realización morfológica) de la Aktionsart (o modo de acción) en el sentido de información aspectual aportada por el lexema del verbo. Ya que la Aktionsart y el aspecto son distintos procedimientos para expresar cómo se desarrolla y concibe una situación, la autora opta por un camino intermedio. Por una parte, hace uso del término Aktionsart no sólo en el sentido habitual de la información contenida en el lexema del verbo sino también como información aspectual que puede aportar el verbo cuando se proyecta en la sintaxis. Por otra parte, utiliza el término aspecto tanto en su sentido restringido, opuesto al de Aktionsart, es decir, la información del tipo de evento verbal independiente del lexema que se realiza de manera morfológica (tiempos verbales, perífrasis verbales, en español) — en ese caso se especifica en el texto como aspecto en sentido estricto, aspecto morfológico, gramatical, formal, etc. —, como en su sentido amplio que abarca los dos conceptos tradicionales de aspecto y Aktionsart. Las interacciones entre el aspecto léxico y el aspecto formal constituyen el núcleo del estudio en este libro que se propone integrar la entrada léxica de un predicado por medio de un argumento especial, es decir, según el supuesto chomskyano de que la sintaxis es una proyección del léxico, busca una representación adecuada de las relaciones semánticas y formales entre el predicado y sus argumentos. Antes de abordar el estudio concreto del aspecto dentro del modelo mencionado la autora presenta un claro y breve esbozo de la Teoría de Rección y Ligamiento.

Partiendo del examen de los verbos inacusativos en español, la autora comprueba que, para demostrar la existencia de la inacusatividad en español, no son suficientes los análisis

basados en los papeles θ (papeles temáticos) ni las posiciones en las que se proyectan los verbos inacusativos, sino que es necesario postular otros elementos semánticos. La autora plantea la hipótesis de que existen diferentes clases aspectuales de verbos que repercuten en la sintaxis, es decir, que el aspecto es uno de los elementos semánticos que faltaba en la teoría de Rección y Ligamiento para demostrar la existencia de los verbos inacusativos y su comportamiento distinto. Este elemento se expresa a través de un rasgo inherente de [$\pm$ perfectivo] según el cual se clasifican los lexemas verbales. Pero este rasgo no se aplica solamente a los verbos sino también a los adjetivos y a determinados sintagmas preposicionales. El libro se dedica únicamente a los predicados verbales.

Siendo el aspecto una categoría independiente que ofrece información acerca de los sintagmas verbales y no sólo acerca de los verbos, Elena de Miguel Aparicio postula que el aspecto (ASP) constituye el núcleo de una categoría sintáctica, el sintagma aspectual (SASP) distinta del sintagma temporal (STPO) y del sintagma verbal (SV). La oración cuenta pues con tres tipos de categorías funcionales CONC (concordancia), TPO (tiempo) y ASP (aspecto) que aparecen en el orden mencionado.

Los capítulos siguientes analizan tres procesos del español en los que intervienen los factores de orden aspectual: la construcción de participio absoluto, las impersonales con *se* y la construcción pasiva.

En lo tocante a la construcción con participio absoluto (CPA) se define primero lo que se entiende por esta construcción y el tipo de verbos que intervienen en ella. La CPA se considera como un tipo de oración subordinada adverbial sin nexos subordinantes explícitos que determinen la naturaleza lógico-semántica de su conexión con la oración a la que se adjunta (no se dan estas construcciones en oraciones simples o aisladas). La CPA se compone del participio de un verbo transitivo o inacusativo y un sintagma nominal (SN) postpuesto. La distinción entre los verbos intransitivos puros y los inacusativos reside en el hecho de que los intransitivos tienen un sujeto agente que se genera en la posición de especificador del sintagma verbal en la Estructura-P, mientras que los inacusativos expresan normalmente un proceso, por lo que un sujeto no es un agente sino un tema que ocupa la posición estructural de objeto en la Estructura-P. Los intransitivos no entran en la composición de la CPA. Los inacusativos pueden o no formar la CPA. La autora demuestra que su comportamiento depende de la categoría ASP, es decir, "el diferente comportamiento de los inacusativos depende de una restricción impuesta por el valor aspectual de la CPA sobre el valor aspectual inherente al verbo inacusativo en cuestión" (p. 74). Se trata de la (in)compatibilidad del valor aspectual del léxico de la raíz verbal (Aktionsart, según la definición supra) y el valor aspectual perfectivo del participio. Los verbos inacusativos que denotan procesos con un cambio de estado y tienen un valor terminativo admiten la CPA igual que los verbos transitivos (Ej.: "Agotado el ozono de la atmósfera, el fin de la vida en la Tierra es inminente." p. 73), los inacusativos que expresan eventos cuyo término o resultado no se menciona no pueden formar la CPA (Ej.: "*Faltado el café en la posguerra, hubo que recurrir a sucedáneos." p. 73). La CPA no admite verbos imperfectivos porque se trata de un tipo de oración subordinada cuya especificación

temporal depende del predicado de la principal que la marca como anterior y exige por lo tanto la perfectividad del evento denotado por ella.

La autora examina un amplio corpus de verbos inacusativos que entran o no en la formación de las CPA. Hace una comparación con las CPA en italiano y defiende la hipótesis del nudo Sintagma Aspectual (SASP) dentro del marco del modelo que utiliza para su análisis.

Las impersonales con *se* son el tema del segundo capítulo en el que se demuestra que el mayor o menor grado de aceptabilidad de la construcción de la impersonal con *se* está relacionado con el aspecto, es decir, con la interrelación de la clase de evento que expresa el verbo (acción o proceso) y de la forma verbal (perfecta o imperfecta) en que éste aparece. La oración impersonal consta de un sujeto elíptico (categoría vacía), el morfema *se* (marca de la persona no específica — arbitraria o genérica) y un verbo en 3ª persona singular. El sujeto tiene dos interpretaciones: sujeto agente de referencia inespecífica (*alguien*) o sujeto de referencia genérica (*todo el mundo*). Los verbos que entran en la construcción de una impersonal pueden ser transitivos o intransitivos, los inacusativos no siempre pueden formar dichas construcciones. Según la autora el *se* impersonal indica, por una parte, la inespecificidad del agente cuando el evento expresa una acción, y por otra parte, la genericidad del proceso cuando el evento expresa un proceso o actividad habitual. Estas diferentes interpretaciones del sujeto de una impersonal parecen estar relacionados con la referencia aspectual de la oración. La oración aspectualmente perfectiva tiene un sujeto de referencia inespecífica que excluye al hablante. Este caso sólo es posible con verbos transitivos e intransitivos y no con verbos inacusativos (Ej.: "Se dio la orden de atacar el Líbano." "*Se entró mucho en este bar en invierno." p. 157). En la oración aspectualmente imperfectiva el sujeto se interpreta como genérico y se da con verbos transitivos, intransitivos, inacusativos y copulativos (Ej.: "Se entra por aquí." "Se es honrado o se es un trepa." p. 157). En este caso se trata de verdades atemporales, hechos cotidianos, hechos típicos, etc.

El último capítulo se dedica al estudio de la pasiva y en él se demuestra que el aspecto determina también la aceptabilidad de la construcción pasiva en español. Es un análisis basado, como los dos anteriores, en la combinación entre la Aktionsart del verbo, la información aspectual que aporta el tiempo verbal en que se usa el verbo y el valor aspectual de los morfemas *se* y *do*.

Con respecto a la pasiva perifrástica (formada por una perífrasis verbal, *ser* + participio) la autora comprueba que el morfema *do* informa sobre la perfección del evento denotado por el verbo al que se afija y por lo tanto selecciona verbos perfectivos (en el sentido de la Aktionsart). Con verbos perfectivos siempre es posible una pasiva perifrástica. Si el tiempo verbal es perfectivo la construcción es plenamente aceptable (Ej.: "María es descubierta detrás de la puerta." p. 209; "Napoleón es vencido en Waterloo." *ibid.*). En principio no sería posible una pasiva perifrástica con verbos imperfectivos, sin embargo esa posibilidad, aunque no muy frecuente, existe si el auxiliar en forma perfecta perfectiviza el

evento (Ej.: "McEnroe fue temido (= llegó a ser temido) por todos los jueces mientras estuvo en activo." p. 217) y si el auxiliar en forma imperfecta, junto al verbo imperfectivo, tiene valor genérico (acción habitual o general) (Ej.: "Arantxa, desde Roland Garros, es conocida por todos los aficionados al tenis." p. 218).

La pasiva pronominal (pasiva refleja o pasiva con *se*) se construye con el sujeto en 3ª persona del singular o del plural, el morfema *se* y el verbo en forma activa que concuerda con el sujeto. La pasiva pronominal conoce menos limitaciones aspectuales que la pasiva perifrástica y se puede formar con verbos perfectivos o imperfectivos en forma perfecta o imperfecta. Las diferencias entre la construcción pasiva pronominal y la perifrástica son determinadas en gran parte por el aspecto. El *se* pasivo marca que el evento es pasivo (al igual que *do* en la pasiva perifrástica) y añade la información de que el evento es indefinido debido a su genericidad o a la inespecificidad del agente. Los predicados de tipo genérico se relacionan con la especificación aspectual de [- perfectivo]. Con ello quedaría explicada la diferencia entre una pasiva pronominal (su sujeto es vacío, indeterminado y realiza una acción o sufre un proceso) y la pasiva perifrástica cuyo sujeto es siempre un SN generado en la posición de objeto. El aspecto es importante también para explicar los casos raros pero existentes cuando una pasiva pronominal acepta el sintagma-por. En el Apéndice 2 del libro figuran ejemplos de este uso. El sintagma-por puede aparecer con algunos predicados perfectivos, pero aún en estos casos su uso es limitado (Ej.: "Se aceptó la paz por los plenipotenciarios." p. 248).

Los procesos que se estudian a lo largo de este libro son procesos en los que interviene como factor determinante la proyección sintáctica de la información relativa al aspecto. La autora hace uso de los métodos formales de la teoría actual de la gramática generativa y de numerosos datos para adentrarse en el análisis semántico-sintáctico del aspecto en español llegando a interesantes conclusiones a nivel de la aceptabilidad o no aceptabilidad de determinados tipos de construcciones. El libro está escrito de manera clara y lógica, la autora sabe llevar al lector paso a paso introduciéndolo en los aspectos más complejos del modelo de la Teoría de Rección y Ligamiento pero aún así para los no consagrados en la gramática generativa la lectura es un tanto difícil y necesita de un apoyo teórico adicional sobre este modelo lingüístico. En lo referente a la bibliografía la autora ofrece numerosos títulos relativos al aspecto, a la gramática generativa y a otros temas lingüísticos afines.